**ACTA NÚMERO VEINTICINCO.** San Salvador, a las **diecisiete horas** del día **cinco de noviembre** **del año** **dos mil catorce.** Siendo estos el lugar, día y hora señalados para la celebración de **sesión ordinaria** de Consejo Directivo del **Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito,** que puede abreviarse **FONAT,** en atención a la convocatoria girada de conformidad a la Ley. Se procede al desarrollo de la agenda propuesta, según se detalla a continuación: ----------------------------------------------------------

**1. Integración del Consejo Directivo.** --------------------------------------------------------------

Se encuentran presentes al inicio de la sesión el Licenciado Nelson García Rodríguez, Presidente; la Licenciada Karen Luna Cazares, Delegada Suplente del Banco de Desarrollo de El Salvador; la Subcomisionada Morena Guadalupe Quintana, Delegada Suplente de la Subdirección de Tránsito de la Policía Nacional Civil y el Licenciado Carlos Humberto Silva Pineda, Director Ejecutivo en funciones. ------------------------------------------------------

**2. Del quórum y la agenda.** ---------------------------------------------------------------------------

**2.1 Establecimiento del quórum.** --------------------------------------------------------------------

El Presidente verifica el quórum de conformidad a la Ley, encontrándose éste establecido al efecto y declarándose abierta la sesión. --------------------------------------------------------------

**2.2** **Presentación y aprobación de la agenda propuesta.** ---------------------------------------- El Presidente expone la agenda a desarrollar y una vez realizado lo anterior, somete a consideración de los miembros presentes la aprobación de la agenda expuesta, siendo ésta aprobada por unanimidad y quedando conformada por los puntos siguientes: **1.** Integración del Consejo Directivo. **2.** Del quórum y la agenda. **2.1** Establecimiento del quórum. **2.2** Presentación y aprobación de la agenda propuesta o modificación de la misma. **3.** Informe por parte de la Dirección Ejecutiva en funciones sobre las gestiones administrativas realizadas en la Institución en el período comprendido del uno de septiembre al cuatro de noviembre del año dos mil catorce. **4.** Informe sobre las actividades realizadas a la fecha por el Consejo Nacional de Seguridad Vial (CONASEVI) con relación a su Plan de Trabajo. **5.** Solicitud por parte de la Secretaría del Consejo Directivo relativa a aprobar, según se estime conveniente, las Actas del Consejo Directivo que fueron entregadas en la sesión de fecha quince de octubre del año dos mil catorce, según se detallan a continuación: Acta de Sesión Ordinaria N° 16 de fecha 04 de junio de 2014; Acta de Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 11 de junio de 2014; Acta de Sesión Ordinaria N° 18 de fecha 25 de junio de 2014; Acta de Sesión Ordinaria N° 19 de fecha 09 de julio de 2014; Acta de Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 16 de julio de 2014; Acta de Sesión Ordinaria N° 21 de fecha 23 de julio de 2014 y Acta de Sesión Ordinaria N° 22 de fecha 20 de agosto de 2014. **6.** Varios. -----------------------------------------------------------------------------------------------------

**3. Informe por parte de la Dirección Ejecutiva en funciones sobre las gestiones administrativas realizadas en la Institución en el período comprendido del uno de septiembre al cuatro de noviembre del año dos mil catorce.** ----------------------------------

El Presidente le concede la intervención al Licenciado Carlos Humberto Silva Pineda, Director Ejecutivo en funciones, quien procede a rendir al pleno el informe sobre las gestiones administrativas realizadas en la Institución en el período comprendido del uno de septiembre del cuatro de noviembre del año dos mil catorce, de conformidad al Anexo 1 de la presente; haciendo del conocimiento de los miembros presentes el número de solicitudes recibidas en la Institución en el período comprendido del quince de abril del año dos mil trece al cuatro de noviembre del año dos mil catorce con relación al pago de prestaciones económicas establecidas con base a la Ley Especial para la Constitución del FONAT y realizando especial mención sobre aquellas recibidas en el período comprendido del uno de septiembre al cuatro de noviembre del año dos mil catorce. Por otra parte, señala que se ha actualizado el Sistema Estadístico de Accidentes de Tránsito (SEAT) que lleva la Institución de conformidad a la Ley y además, expone el avance en la actualización del Sistema de Administración Financiera Integrado (SAFI) con relación al registro de la información pertinente en dicho Sistema. Asimismo hace del conocimiento del pleno que en lo relativo al cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, el Fondo ha recibido una calificación de nueve punto cincuenta y seis por parte de la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia. Verificado lo anterior, el Consejo Directivo por unanimidad acuerda darse por enterado del informe rendido de conformidad a lo previamente relacionado. --------------------------------------------

**4. Informe sobre las actividades realizadas a la fecha por el Consejo Nacional de Seguridad Vial (CONASEVI) con relación a su Plan de Trabajo.** -----­----------------------El Presidente le concede la intervención a la Licenciada Ligia Balladares, Técnica en Proyectos del CONASEVI, quien procede a rendir el informe sobre las actividades realizadas por el personal asignado al referido Consejo con relación al Plan de Trabajo del mismo; detallando el avance en varios de los Componentes que se encuentran contenidos en dicho Plan, de conformidad al Anexo 2 de la presente. Al respecto, el Consejo Directivo por unanimidad acuerda darse por enterado del informe rendido de conformidad a lo previamente relacionado. -------------------------------------------------------------------------------

**5. Solicitud por parte de la Secretaría del Consejo Directivo relativa a aprobar, según se estime conveniente, las Actas del Consejo Directivo que fueron entregadas en la sesión de fecha quince de octubre del año dos mil catorce, según se detallan a continuación: Acta de Sesión Ordinaria N° 16 de fecha 04 de junio de 2014; Acta de Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 11 de junio de 2014; Acta de Sesión Ordinaria N° 18 de fecha 25 de junio de 2014; Acta de Sesión Ordinaria N° 19 de fecha 09 de julio de 2014; Acta de Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 16 de julio de 2014; Acta de Sesión Ordinaria N° 21 de fecha 23 de julio de 2014 y Acta de Sesión Ordinaria N° 22 de fecha 20 de agosto de 2014.** ---------------------------------------------------------------------------

El Presidente le concede la intervención a la Licenciada Lorena Monge Molina, Secretaria del Consejo Directivo, quien de conformidad a lo acordado en la sesión ordinaria de fecha quince de octubre del año dos mil catorce, procede a efectuar a los miembros presentes la solicitud de aprobar, según se estime pertinente, las Actas de sesión de Consejo Directivo que fueron entregadas en la sesión ordinaria mencionada, las cuales han sido detalladas con anterioridad. Al respecto, el Presidente consulta al pleno sobre la lectura de las Actas referidas, según se acordó en la sesión mencionada; tomando el pleno por unanimidad la decisión de diferir a una sesión posterior el sometimiento a aprobación de dichas Actas, para los efectos que se estimen pertinentes. ----------------------------------------------------------

**6. Varios.** Se procede al punto de agenda, según se detalla a continuación: --------------------

El Presidente consulta a los miembros presentes sobre si existe algún otro asunto a tratar o exponer en la sesión y en vista de no existir ningún tema adicional a desarrollar en el punto de agenda en cuestión, según lo manifestado por el pleno, se procede a dar por cerrado dicho punto, con base a lo previamente descrito. ---------------------------------------------------

**ACUERDOS.** --------------------------------------------------------------------------------------------Con relación a cada uno de los puntos discutidos y previamente expuestos, el Consejo Directivo **ACUERDA: I) Darse por enterado** del informe rendido por parte de la Dirección Ejecutiva en funciones sobre las gestiones administrativas realizadas en la Institución en el período comprendido del uno de septiembre al cuatro de noviembre del año dos mil catorce; **II) Darse por enterado** del informe rendido por parte de la Técnica en Proyectos del Consejo Nacional de Seguridad Vial (CONASEVI) sobre las actividades realizadas a la fecha por dicho Consejo con relación a su Plan de Trabajo; y **III) Diferir** a una sesión posterior el sometimiento a aprobación de las Actas de Sesión de Consejo Directivo que a continuación se detallan, para los efectos que se estimen pertinentes: Acta de Sesión Ordinaria N° 16 de fecha 04 de junio de 2014; Acta de Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 11 de junio de 2014; Acta de Sesión Ordinaria N° 18 de fecha 25 de junio de 2014; Acta de Sesión Ordinaria N° 19 de fecha 09 de julio de 2014; Acta de Sesión Ordinaria N° 20 de fecha 16 de julio de 2014; Acta de Sesión Ordinaria N° 21 de fecha 23 de julio de 2014 y Acta de Sesión Ordinaria N° 22 de fecha 20 de agosto de 2014. No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente acta y leída que fue, para constancia firmamos. -

**Lic. Nelson García Rodríguez**

**Presidente**

**Licda. Karen María Luna Cazares Subcomisionada Morena Quintana Delegada Suplente Delegada Suplente**

**Banco de Desarrollo de El Salvador Subdirección de Tránsito de la PNC**

**Licda. Lorena A. Monge Molina**

**Secretaria**